



**PROCESO PUESTO A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES
(3) DÍAS**

TRASLADO : LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
PROCESO : EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA
DEMANDANTE: AGROPAISA S.A.S.
DEMANDADO : SERGIO MORA CAMPOS
RADICACIÓN : 207704089001-2022-00007-00

Para dar cumplimiento al artículo 446 N° 2 del Código General del Proceso, en armonía con el artículo 110 del mismo, queda a disposición de las partes la presente liquidación de crédito allegado por el apoderado judicial de la parte demandante por el término de tres (3) días.

San Martín – Cesar, mayo 16 de 2023.

Corre por los días 17, 18 y 19 de mayo de 2023.

Atentamente,

MARÍA PATRICIA COLÓN ARIAS
SECRETARIA